EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

EL MÁS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACIÓN

Año XX | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN: En la capital, un mes...... 1 peseta. Fuera, trimestre........ 4 — Número suelto, 5 céntimos | Sábado 27 de Diciembre 1902. *Teléfono núm. 6* | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN: En la Redacción y Administración, Imprenta y litografía de Alonso é Hijos, Mayor pral., 98 y 100 | Núm. 5.979

✝

OCTAVO ANIVERSARIO

EL SEÑOR

D. Manuel Rizo Chavarino

falleció en la ciudad de Carrión de los Condes

el dia 29 de Diciembre de 1894

R. I. P.

Su viuda doña Paula San Millán, hijos D. Julio, doña Manuela, don Emilio y demás familia

Suplican á sus numerosos amigos asistan á las misas que por el alma de dicho señor han de tener lugar el día 29 del corriente en la iglesia de Santiago de esta ciudad.

Acacias de flor blanca

Para trasplantar, se vende hasta el número de 25.000 de 3, 4 y 5 años, dirigirse Manuel Herrero, en Palencia.

MOLINO DE «ONCE PARADAS»

El día 15 del corriente dió principio en este molino, la fabricación de harina á maquila.

Ostras frescas y finas

Las habrá mañana á la venta en la acreditada pescadería, calle Mayor principal, número 33, esquina á la de San Juan, sucesora de Bahamonde, se reciben encargos.

Lotería Nacional

Administración núm. 1

Antonino Alonso

Mayor principal, 56.

Junto al comercio del Sr. Lomas

Para el sorteo del 31 de Diciembre

Hay décimos á 5 pesetas

Billetes de igual número en las dos series.

Palencia

EN LA EXPOSICIÓN AL DR. QUIRNO COSTA

Como saben nuestros lectores hoy habrá sido inaugurada en Barcelona una exposición de productos españoles en obsequio al ilustre vicepresidente de la Argentina Dr. Quirno Costa.

La importancia de este suceso es excepcional, porque responde á una política iniciada hace pocos años con motivo de la venida á España de la fragata *Sarmiento* cuyos tripulantes fueron objeto de todo género de agasajos, devueltos con creces en el suelo argentino por nuestros hermanos de las riberas del Plata y en obsequio de la colonia española. Esta política acariciada y sostenida más que por nuestros hombres políticos, por los hombres políticos de la América del Sur tiende á establecer sobre bases sólidas, ámplias corrientes mercantiles, único y positivo vínculo que une los pueblos, única razón que los asocia y único medio que los engrandece.

No hace mucho tiempo proyectóse la venida á Europa y á España, principalmente, del ilustre general Roca, pero las diferencias, ya salvadas felizmente, con Chile, sobre la determinación de los terrenos en litigio al Norte del Estrecho de Magallanes mediante el arbitraje de Eduardo VII, malograron aquel viaje, que realiza ahora el dignísimo vicepresidente Dr. Quirno Costa. Toda la prensa de Europa reconoce la importancia que señala en la política de condensación latina, lo mismo en el viejo continente que en América, la venida de nuestro ilustre huesped, festejado igualmente en Madrid que en París por los hombres más conspícuos de ambos paises.

Hoy habrá llegado á Barcelona para inaugurar la exposición que se celebra en su obsequio y cuyos productos, estimados igualmente en su número que en su calidad, serán después trasportados á Buenos Aires para ser allí exhibidos de nuevo. La Comisión internacional permanente de la Unión ibero-americana que preside el señor Rodríguez San Pedro y que cuenta con el concurso de los hombres más entendidos en asuntos americanos, ha patrocinado con entusiasmo la empresa, que fomentada por otra parte por los exportadores y grandes fabricantes catalanes, promete según nuestros informes sobrepujar las más lisonjeras esperanzas.

Nuestra provincia tendrá en este certamen una representación escasa en número, porque el tiempo no ha consentido otra cosa, pero muy honrosa y adecuada.

El Delegado en la provincia de la Unión Ibero Americana, nuestro querido amigo D. Francisco Simón y Nieto, requerido por el Sr. Rodríguez San Pedro, y por los señores Puigdollers Maciá de Barcelona, ha gestionado en unión de la junta que preside el Sr. Polanco Crespo, y principalmente con el concurso del señor vice consul de la Argentina D. Eusebio Arroyo, cuanto en la medida de sus fuerzas ha podido hacerse en el breve tiempo de diez días para que nuestra provincia no carezca de representación. No conocemos todavía en detalle la cuantía de los productos, pero sí sabemos que entre estos se hallen camino de Barcelona los celebrados vinos bien conocidos en América y premiados en otras exposiciones de las Nueve Villas que cosecha D. Pedro Polanco y los exquisitos de postre que elabora en Villamuriel el Sr. Rodríguez Lagunilla. Estos señores con una generosidad y un patriotismo que los honra han facilitado gratuitamente las mejores muestras de sus acreditadas bodegas. Si el tiempo lo consiente á estos productos seguirán algunos más procedentes de nuevas industrias establecidas, sin olvidar tampoco libros y trabajos literarios que expresen el movimiento intelectual de nuestra provincia.

No regatearemos nuestro aplauso á las personas que fomentan esta clase de certámenes, que como hemos dicho antes, tienen en el caso presente un fin político de suma trascendencia: el de favorecer nuestras relaciones mercantiles con América como punto inicial de otras más altas empresas. Y la exposición que hoy se inaugura en Barcelona, de cuyo exito estamos seguros, constituye después del Congreso Hispano-Americano celebrado en Madrid hace dos años, el paso más positivo de una aproximación, que andando el tiempo, se hará camino, entre los intereses comunes de España y América.

INFORMACIÓN POSTAL

Madrid 26 de Diciembre 1902

Sr. Director.

El señor Silvela estuvo en Palacio. No llevó asunto alguno que someter á la firma real.

Regaló al Rey una colección de obras de Lope de Vega que consta de 60 tomos lujosamente encuadernados.

El Rey agradeció mucho el obsequio y mañana el Presidente del consejo hará el mismo presente á otros miembros de la familia Real.

El señor Silvela no ha negado ante los periodistas el que existieran disgustos entre los conservadores históricos de Barcelona con motivo del nombramiento del señor Monagal para alcalde de aquella población.

Negó, en cambio, lo que dice *El Liberal* respecto á las negociaciones con el Vaticano.

El martes próximo, se celebrará Consejo de Ministros en la presidencia y el miércoles en Palacio. Se han adelantado veinticuatro horas ambos consejos por ser el jueves día festivo.

—

Se ha desmentido por los señores duque de Tetuán y Romero Robledo los rumores que han circulado estos días referentes á trabajos de aproximación que se estaban haciendo con el fin de que estos dos prohombres entrasen en el gobierno.

Por su parte el señor Silvela los ha desmentido también.

Las presidencias de las cámaras serán ocupadas por los señores Pidal y Azcárraga, siendo el primero el llamado á presidir el Congreso y el segundo el Senado.

—

Se ha verificado la ceremonia de colocar la primera piedra para la nueva iglesia de la Concepción en el barrio de Salamanca.

Ha asistido la familia real, algunos ministros, el gobernador civil, otras autoridades y el obispo de Sión.

Una compañía de infantería con bandera y música tributó los honores.

El acto ha resultado solemnísimo.

—

Después de las dilaciones que ha sufrido el viaje de los célebres estafadores, parece que se ha decidido que salgan para París esta tatde.

Todos los Humbert se muestran animosos y dicen que probarán su inocencia amenazando al mismo tiempo con la gravedad que, para ciertos personajes, han de encerrar sus declaraciones.

—

Se ha resuelto la crísis porque atravesaba el gobierno de Chile.

Queda el mismo ministerio con la única variación de la cartera de guerra, cuyo desempeño se ha confiado á D. Aníbal Rodríguez.

—

Se ha confirmado oficialmente que Roosevelt ha aceptado el arbitraje entre Venezuela y Alemania é Inglaterra.

Una de las primeras bases que han propuesto los venezolanos es el levantamiento del bloqueo por las naciones aliadas y la devolución de los buques apresados.

Se espera en los círculos diplomáticos que el conflicto se arregle pronto y satisfactoriamente.

—

El cólera en Filipias hace grandes estragos.

Se registran 30 casos diarios.

En los últimos diez meses, hubo cien mil invasiones y sesenta y cinco mil defunciones.

Créese que la epidemia se hará endémica en el Archipiélago filipino.

¿Servicio ó instrucción?

El señor Silvela anunció que en el programa del Gobierno figuraba el servicio militar obligatorio. Se ha dicho después que, según el ministro do la Guerra, se trata de la instrucción militar ídem, y, por último, éste asegura que lo que plantee será el *servicio*, y no sólo la *instrucción*. ¿Qué diferencia hay entre uno y otra?

Antes de explicarlo conviene recordar:

1.º Que las leyes de Reclutamiento vigentes desde 1878 hasta la fecha establecen el principio del servicio militar obligatorio; pero que á la vez admiten la redención á metálico y sustitución en su servicio para el tiempo de paz.

2.º Que á pesar de hallarse en pleno vigor ese principio, durante las guerras de Cuba y Filipinas no se puso en práctica y siguio consintiéndose la redención y sustitución; por lo que sólo fueron á campaña los hijos de los pobres.

Y de ahí el movimiento justísimo de protesta, más que contra el régimen establecido por la ley, contra los gobernantes que no cumplían lo que ésta dispone.

Ahora bien; lo defendido por la inmensa mayoría de los escritores militares, por los partidos democráticos y aún por muchos hombres que á otros pertenecen, y lo que demanda la justicia, es que la obligación de servir á la patria con las armas no sea redimible; es decir, que ha de tener forzosamente el carácter de *personal*. Por eso cuando se habla de esta reforma no deba omitirse dicho adjetivo de *personal*, que es el que expresa mejor lo que se pretende.

Y el que da lugar á la resistencia pasivá de las clases altas y medias á su establecimiento no sólo por ahorrar á los jóvenes procedentes de ellas las fatigas y peligros de la guerra, sino también para evitarles, en tiempo de paz, la sujeción y molestias de la vida de cuartel, que se hace tanto más dura para los jóvenes, cuanto mayores han sido las comodidades que éstos disfrutaron en sus casas.

En todos los paises se ha tropezado con iguales inconvenientes, que poco á poco se van venciendo, en unos, por medio del voluntariado de un año; en otros, mejorando las condiciones de la vida militar, y en todos haciendo encarnar en las costumbres la prestación del servicio hasta por los hijos de los millonarios.

Los diferentes proyectos presentados en España para establecer el servicio *personal* militar han tratado de resolver ese aspecto del problema, á excepción del primero que llegó á ser ley en 1873, el cual no admitía desigualdad alguna. Fueron, pues, entonces todos á las filas; pero el espectáculo resultó escandaloso, pues los *señoritos*, en realidad, no empuñaron el fusil. Se hacían nombrar asistentes, ordenanzas, etc., etc. Hubo quién fué *machacante* de los sargentos, á los que pagaban un cocinero de su bolsillo particular.

M.C.D.2022

El juego de influencias era enorme, y los jefes más rectos tenían que ceder ante el aluvión de ellas. Esto, si se establece, sea la instrucción ó el servicio, hay que preverlo ó evitarlo, pues bastaría para desacreditar el sistema. Que se redima el rico y sirva el pobre. malo es; pero peor resultaría que, una vez los dos en filas y con iguales obligaciones, eluda el uno los suyos merced á influencias, recargando á la vez los del otro.

El general Azcárraga, en su proyecto de 1891, como transición de lo antiguo á lo moderno, establecía el servicio de un año para los jóvenes que, reuniendo cierto grado de instrucción, se pagaban el sustento, uniforme y equipo, y abonaban además una cantidad en metalico. Habían de servir en unos cuerpos especiales, denominados batallones y escuadrones escuelas, y podían obtener el real despacho de alféreces de la reserva gratuita, empleo que servirían en caso de movilización.

El general López Domínguez, en su proyecto de bases (1893), aceptó por completo este sistema.

El general Correa (1899) redactó otro proyecto, en el que se suprimía también la redención; pero sin admitir distinciones en la forma de prestar el servicio.

No recuerdo si el plan del general Polavieja admitía ó no este último, pero sí me parece que allá por 1900 el general Azcárraga no aparecía ya tan decidido á favor de los batallones escuelas, y sí inclinado hacia la sustitución por cambio de número ó de situación entre los individuos á quienes tocase servir en filas y los excedentes de cupo y reservistas.

Reciente está el proyecto del general Weyler, que ha quedado sin discutir. En él se conservaba la redención (aumentando su importe más bien) y obligando á los redimidos á adquirir la instrucción militar y á asistir á las asambleas y maniobras.

El proyecto del general Linares tiene mucho del primitivo de Azcárraga y algo del de Weyler. Del primero conserva la concesión de prórrogas para prestar el servicio á los jóvenes que las necesiten (mediante abono de una cuota; el establecimiento de la tasa ó cuota militar, abonable por los que, sin ser pobres, resulten excedentes de cupo ó exceptuados del servicio por cualquier causa, y respesto á la prestación del servicio, que *servicio* será, concede: á los que se mantengan, equipen y paguen determinada cuota, la exención del servicio ordinario de plaza (pero asistiendo á las instrucciones y asambleas), y á los que solo se equipen y sustenten, la dispensa de los servicios mecánicos y de dormir en el cuartel (pero no de los servicios de armas y ejercicios.)

Otros extremos abarca su plan, del cual cuantas noticias han circulado estos días son algo confusas y no del todo ciertas, y requieren comprobación. Entretanto, bueno es que la opinión se vaya fijando en el problema, para determinar sus aspiraciones exactas.

J. Lapoulide.

A través de la frontera

Los juguetes

Algún genío de la antigüedad fué sin duda el inventor de esos objetos pueriles á quienes el espíritu fecundo de los niños presta un alma fantastica.

La muñeca y el legendario Juan de las Viñas nacieron sin duda en los primeros albores de la humanidad: los salvajes la esculpían en la madera y los más antiguos pueblos de Oriente las vaciaban en el barro.

La ciencia estuvo siempre al servicio de estes bagatelas. El primer juguete científico famoso se remonta a lá época alejandrina.

Se cuenta en efecto, que Hierón se dedicó á la busca de entretenimientos ingeniosos y descubrió la fuerza del vapor.

En la antigua Roma, hábiles alfareros fabricaron curiosos objetos en tierra cocida, dándoles la forma de pajaros, animales y hasta dioses.

Los latinos inventaron el *sistro*, instrumento de música primitiva, compuesto de cuatro espigas de hierro fijas con cuatro agujeros practicados en un trozo de manera semejante á una horca.

Los griegos dibujaban figurillas en las vasijas pequeñas, representando niños, más ó menos perfectos, que de todo había.

La muñeca era conocida en Bizancio, habiéndose hallado una en extremo preciosa en el sepulcro de la emperatriz María, esposa de Honorio.

Un arqueólogo descubrió igualmente en el Asia menor varias muñecas que ostentaban—caso singular—un gorro frigio en la cabeza.

La carraca, ese instrumento terrible, enemigo de nuestro reposo, la usaban ya los contemporáneos de Pericles.

Existen también juguetes famosos que tienen una historia casi científica y uno de ellos es la linterna mágica.

Estudiando Bacón en 1214 el aumento y disminución de las sombras encontró el principio de la maravillosa magica.

Se ha discutido mucho acerca del origen del Juan de las Viñas, ó sea ese rudimentario fantoche de cartón que por medio de hilos mueve los brazos y las piernas y actualmente se asegura que fué inventado por los moros.

La fabricación de juguetes se ha generalizado hoy de tal manera, que los industriales se hacen una competencia tal vez ruinosa.

Adelantar, no se ha adelantado gran cosa, pues todavía existen y gozan del favor de los niños los legendarios tambores, zambombas y muñecos.

A medida que los hombres inventan grandes cosas, se reproducen en juguetes, pero á poco caen en desuso y triunfan nuevamente los primitivos.

Pero la vida del juguete es efímera. Preguntad en vuestras casas por los juguetes que comprásteis en las ferias y os enseñarán cabezas sin pelo, cabellos derrengados, tambores sin el parche, ferrocarriles sin locomotora y carricoches sin ruedas.

Tal vez se conserven incólumes las trompetas, panderetas y carracas; lo que aturde y vuelve loco á cualquiera.

Los chicos tienen instintos desesperantes. Parece que los inspiran nuestros mayores enemigos.. . ó que esos objetos se construyen de otra forma más sólida y eterna.

Reyes.

Presupuestos nuevos

Por real orden que hoy publicará la *Gaceta*, se pide la formación de los presupuestos para 1904, en los siguientes términos:

«En atención á lo expuesto por el ministro que suscribe al Consejo de ministros acerca de la situación de los presupuestos de obligaciones de los departamentos ministeriales y sobre la necesidad de reducir los gastos públicos mediante reformas orgánicas de los servicios del Estado en todos los ramos de su administración, pará obtener el margen de recursos que han de hacer preciso aspiraciones tan imperiosas y legítimas como la de reformar nuestra política monetaria, encaminandola á restablecer, con el auxilio del tiempo y de los sacrificios indispensables, una sana y sólida circulación metalica de oro, única moneda de pago internacional; la de emprender también con el tiempo y estudio necesarios la reconstitución de nuestras defensas militares, terrestres y marítimas y la de dar ordenado y eficaz impulso á las obras públicas, todo ello dentro de una severa política fiscal de nivelación de las obligaciones del Estado con sus ingresos anuales, que no consiente ni ha de admitir el compromiso de ningún nuevo gasto sin que existan previamente organizados recursos efectivos y suficientes para cubrirlo; S. M. el rey (q. D. g.), ha tenido á bien disponer que se proceda inmediatamente por cada uno de los departamentos ministeriales á la formación del proyecto de presupuesto de gastos de su sección respectiva para el ejercicio económico de 1904, reorganizando los servicios á fin de simplificarlos y de reducir la cifra de sus obligaciones todo lo posible, y sirviéndose V. E. remitir el de ese departamento con el resumen por capítulos y artículos, el estado comparativo y las relaciones detalladas, todo por duplicado, á este ministerio de Hacienda antes del día 1.º de Marzo do 1903. De real orden, acordada en Consejo de ministros, lo digo á V. E. para su concimiento y demás efectos.»

Consejo en Palacio

Una hora escasa duró el Consejo de ministros que presidió anteayer S. M.

El jefe del gobierno hizo el acostumbrado discurso-resumen, significando la importancia de los decretos firmados últimamente por los ministros de Gracia y Justicia, Gobernación, Hacienda y Marina. Fijóse especialmente en la significación del decreto de Gobernación reglamentando la ordenación de pagos de las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos, medida que, á juicio del Sr. Silvela, ha de contribuir á la extirpación del caciquismo y que el gobierno tiene la seguridad ha de enagenarle las simpatías de muchos amigos políticos; pero se halla dispuesto á arrostrar esta contingencia, en la seguridad de que, por otra parte, gana en autoridad moral, y que de este modo cumple en el poder, como se halla decidido á hacerlo, las promesas que formuló en la oposición.

Dióse cuenta á S. M. por el Sr. Silvela de los propósitos del gobierno en cuanto á elecciones.

Tiénese acordado que en el primer domingo de Marzo se verifiquen las de diputados provinciales, y en los sucesivos las de diputados y senadores, para que las Cortes puedan reunirse del 11 al 12 de Mayo.

Después del Consejo puso el ministro de Gracia y Justicia a la firma real los decretoc nombrando obispo de Murcia-Cartagena al que lo es actualmente de Astorga, padre Vicente Salgado, y para la diócesis que queda vacante al que lo es auxiliar de Valladolíd.

¡900 niños!

¡Hermosa caridad! Companera de la desgracia, hada bienhechora que mitiga el dolor. Intima protesta nacida del corazón contra la miseria y el hambre. Rasgo sobrehumane que apaga el odio de la lucha y hace derramar lágrimas de placer. Virtud angélica, alimento espiritual de los corazones generosos. A tí acude el desheredado demandando misericordia y amor. Para tí son los lamentos del vencido y los ruegos del espoliado. Es tu reinado el de la vara mág ca que trueca en alegrías los dolores, los llantos en risas. Y cuando tu consuelo siempre admirable dirígese á la infancia eres algo sublime é indefinible, como un canto de amor resonante sobre las arideces de la vida. Entonces, tu natural grandeza llega á rayar en lo sobrehumano. Cuando tu mano benéfica aparta el dolor de la infancia, cuando tu seno amoroso estrecha las inocentes caras virginales, alcanzas el máximum de la sublimidad y la poesía. Al verte, una esperanza halagüeña invade el corazón y cesa momentáneamente el reinado de una brutalidad eterna: Apareces, entonces revestida de universal amor, des umbrante con tu ideal ropaje de belleza y de ternura. Ahora, en estos días vas á surgir así. Nuevecientos niños pobres esperan de tí una anhelada felicidad. Sueñan esperanzados en los trajes de invierno que han de cubrir sus desnudos miembros. Forjan en sus ilusiones infantiles caprichosos juguetes tanto tiempo codiciados. Invocan el hada y la sociedad les oye.

II

¡900 niños! ¿Habré leido bien? «900 niños, amables lectores, dice El Diario Palentino, son *hasta ahora* los que tenemos en cartera para socorrerles y aliviarles».

Confieso que me quedé estupefacto. Nunca crei que el número de niños pobres formara en Palencia tan inmensa legión. Jamás conté con tan atroz miseria. ¡900! Allí estaba la cifra grabada y elocuente. ¡Y desfilarán ateridos, demacrados por la ventisca, con los pies desnudos pisando hielos y las virginales cabezas coronadas de escarcha!

¡Desfilarán muchos, entre una sociedad glacial con los ojos humedecidos por las lágrimas y las manos suplicantes pidiendo limosna!

Y esto un día y otro y mientras pasaremos impasibles discutiendo la superfluidad de moda. Se hablará de todo menos de esa muchedumbre de niños famélicos cuyo solo número impone y sobrecoje. Pero ahora no. Ahora es la fecha de la fiesta de los niños. La caridad se ha enseñoreado de la sociedad.

Sea este despertar eterno y no acabe con la hoja del calendario Perdure mientras existe esa miseria ante cuya presencia tienen que santir conmiseración todos los hombres. Cuando la consabida cifra apareció ante mí, crei percibir una protesta general, la voz de la caridad resonando en todos los corazones, la aspiración de Palencia entera unida para borrar en lo posible ese patrón ignominioso, ese triste cortejo de novecientos niños, marchitos por los hielos, que desfilan con las manos suplicantes perdiéndose en el seno de una sociedad egoista, mientras la ventisca azota sus rostros amarillos y la nieve corona sus cabezas...

C. Tejerina.

***

PARA LOS NIÑOS POBRES

RELACIÓN de donativos recibidos para la fiesta organizada por este periódico, hasta la una de la tarde de hoy:

Familia de D. Higinio M. de Azcoitia.—Veinticuatro mantones, veinticuatro boinas y dos docenas de pañuelos.

Los niños Mercedes, Julia y Antonio Sanz Beas.—Nueve pesetas, una muñeca, una escopeta y una pelota.

Los niños Antonio y Cecilia Recio Ortega.—Cinco pesetas.

Los niños Enrique, Carolina y Pepe Brejel—Quince pesetas.

Sociedad «Unión Palentina».--Diez pesetas.

Doña Angela Sahagún.—Cinco pesetas.

Doña Hipólita Capellan.—Dos joyeros y tres figuritas.

Una viuda.—Dos camisas de franela.

Sritas Carmen y Encarnación Gusano.—Seis camisas de punto y tres mantones.

Sritas de Arias.—Diez pesetas

La niña Martina Piralio.—Una cestita, varios juguetes y cincuenta céntimos.

Las niñas Cansuelo y Emilia Argüelles.—Cuatro elásticas, cuatro peleles y cuatro pares de medias.

Ramón y Ascesión Cepeda —Dos pesetas.

Srtas Mariana Revuelta y Elvira Tejerina.—Dos vestidos de franela.

Los niños Angelito y Luisita Merino Ballesteros —Seis pares de medias seis elásticas y seis toquillas.

Los niños Pilar, Purita y Angel Garrido.—Tres cestas de dulces y tres juguetes con dulces.

Agustín Herrero y hermanos.—Dos comisetas de punto, dos boinas, dos cortes de vestido de lana y dos tapabocas.

Alejandra Otorel.—Un corte de vestído y una toquilla

Carmen Vielva Otorel.—Un corte de vestido, una toquilla y un par de zapatos.

Un amigo nuestro —Cinco pesetas.

Advertimos á las personas caritativas que solo admitiremos donativos hasta las nueve de la noche del día 31 del actual, plazo que no podremos ampliar por ser necesario del 1 al 6 de Enero para la organización de los lotes.

Además es muy conveniente que cuantas personas están dispuestas á contribuir á esta obra de caridad, remitan cuanto antes los donativos conque piensan contribuir á la misma.

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., *no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago.* Las

Pastillas del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

¡Digerir es vivir!

Dr. Richards Dyspepsia Tablet Association, New York.

S 100

EN EL AYUNTAMIENTO

A la sesión celebrada anoche en segunda convocatoria bajo la presidencia del Alcalde señor Colombres, concurrieron los señores Miguel, Ortega, Guzmán, Quirce, Gaite, Cabeza, Cantuche, Vinegra, Durán y Brejel.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Pasó á informe de la Comisión de Policía Urbana y señor Arquitecto, la instancia de D. Dámaso Velasco, vecino de Baquerín, solicitando permiso, para poder hacer unas roderas para el servicio de la casa número 260 de la calle Mayor principal.

Denunciada por ruinosa la fachada de la casa número 26 de la calle de Panaderas, sin que la dueña haya hecho caso á los avisos que la han sido dirigidos, se acordó requerirla en forma, concediéndola un plazo de ocho días para que proceda al derribo ó en otro caso llevarse á cabo por obreros municipales, en vista del inminente peligro que ofrece.

Se aprueban los trabajos verificados por Secretaría de conformidad con el artículo 25 de la ley municipal para la formación de las listas de los individuos que componen la corporación y mayores contribuyentes, que tienen derecho á la elección de compromisarios para senadores.

Se acordó á moción del Sr. Guzmán, dotar de agua los retretes y urinarios del palacio municipal y colocar en los patios, bocas de riego, para caso de un incendio.

Y como no hubiera otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

NOTICIAS

Monte de Piedad de Palencia

Un donativo de cincuenta pesetas que el señor Director de la Pía Unión de San Antonio de esta ciudad, ha entregado en dicho Establecimiento para el desempeño gratuito de lotes de ropas, ha correspondido á los que tienen los números siguientes: 1618—1625—1654—1658- 1668—1680—1684--1728—1737—1775 1782.—1815 y 1834; cuyos interesados pueden pasar á recojerles lo antes posible.

Palencia 27 de Diciembre de 1902.—El Director Gerente de Turno, *Cirilo Tejerina*.

Dicen varios periódicos:

«Como prueba del interés que la lotería de Navidad despierta en provincias, hé aquí un balance de los despachos cursados por las principales Agencias:

Agencia Almodóvar, 453.
Agencia Mencheta, 443.
Agencia Fabra, 159 »

Ha fallecido en esta capital á los 21 años de edad el joven tipógrafo Emilio Revuelta Aparicio, habiendo sido conducido esta mañana su cadáver al Cementerio, seguido de buen número de compañeros y bastantes amigos de la familia.

Reciban sus afligidos padres y hermanos, nuestro pésame.

En la Delegación de Hacienda de esta provincia se halla expuesta al público por término de 10 días la matrícula que ha de servir para la cobranza en esta capital durante el próximo presupuesto de 1903.

Ha sido nombrado oficial de tercera clase, secretario de la Comisión de Evaluación de Murcia el que lo estaba nombrado para esta, D. Facundo Palmares.

Ha sido concedido el reemplazo á nuestro amigo y paisano el oficial segundo de Administración Militar. D. Mariano González Espino de Medina.

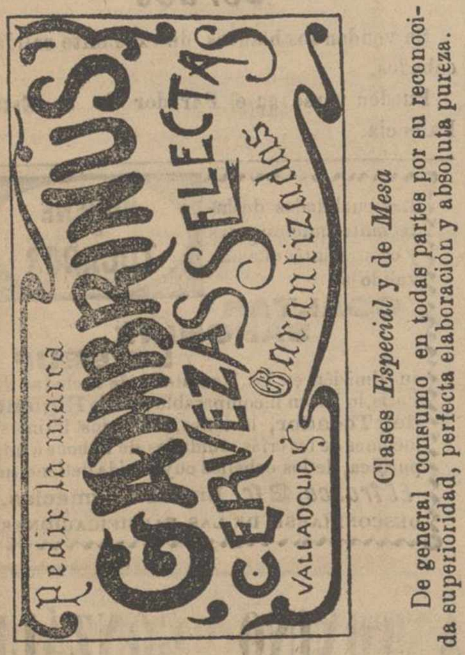

AUDIENCIA

El lunes próximo, á las once, se celebrará el juicio oral de la causa instruida en el juzgado de Saldaña por el delito de lesiones, contra Benito García Revilla.

Defensores el licenciado D Juan Diaz-Caneja y el procurador D. Juan Ortega.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy.

Defunciones.—Gregoria Ruiz García, casada, 66 años, corral del Moral, 58.—Matías Gutiérrez Abril, casado, 66 años, Portillo de Doña María, 4.—Emilio Revuelta Aparicio, soltero, 21 años, Plazuela de Santa Marina, 10.—Laureana Torres Santiago, casada, 35 años, Hospital.—Eladia Serna Castrillejo, soltera, 36 años, Manicomio.

Nacimientos.—Victoriano Martín Matías, hijo de Emeterio y Cirila, Virreina, 8.—Demetrio Hernández Varga, hijo de Victoriano y María, Cuartel, 2.—Gregoria García García, hija de Gregorio y Juliana, Emperador, 12.—Carmen Serrano Ledrosa, hija de Mariano y Lorenza, Estrada, 12.—Casildo y Gabino Luengo Cano, hijos de Eloy y Teresa, Soldados, 23.—Pilar Pérez Fernandez, hija de Benito y Lucia, Estrada, 5.—Marino García Alegre, hijo de Diocleciano y Josefa, Panaderas, 21.

¿Qué prefiere usted lo bueno ó lo malo?

Islas de Lofoden (Noruega) 1902.

Desde muchos años yo pesco para ustedes el mejor bacalao que nada en estos mares, y este bacalao de Lofoden es el mejor del mundo. De estos bacalaos que yo pesco con anzuelos y largo currican, yo reservo para Vds. exclusivamente los de primera calidad. En todos los años que trabajo para Vds. nunca les he dado un pescado de calidad inferior. Esta es la razón de la extraordinaria calidad curativa del aceite que yo extraigo para Vds. de los hígados de esos pescados y siempre ha sido de primera calidad de la producción noruega, que es la más superior del mundo. Si el buen pueblo español quiere cosas de primera y no de inferior calidad, pedirá siempre la Emulsión Scott que lleva en el envoltorio la etiqueta que representa un gran bacalao de Lofoden á cuestas de su S. S.

El Pescador.

El primero de todos los medicamentos que curan, la Emulsión Scott ocupa el primer lugar en España. Es tan cierto que ella le curará su tos, resfriado, bronquitis, afección de pecho ó de garganta, que para esas enfermedades, nada puede compararse con ella. Miles de personas en España son testimonios vivientes de esta verdad. Pero si tantas personas obtuvieron su curación fué porque usaron la verdadera Emulsión Scott, y no se dejaron persuadir en tomar imitaciones. *Exigid siempre la Emulsión Scott* con la etiqueta del hombre pescador llevando á cuestas un gran bacalao, y si así lo hace Vd. obtendrá la curación deseada.

La Emulsión Scott es agradable de tomar (los niños la piden á gritos). Es la más perfecta Emulsión del más puro aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (los más poderosos elementos reconstituyentes de la sangre, de los huesos y de los tejidos). Se halla de venta en todas las Boticas y droguerías, siempre en frascos cuadrangulares envueltos en papel color salmón.

Para recibir gratis un frasquito de prueba, envíese 50 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona.

PROBAD el Cogñac Domecq, de Santander, elaborado con vino puro de Jerez, y os convencereis que no tiene rival y es el único premiado con GRAN PREMIO en el concurso de analisis, París 1900.

HERNIAS (Quebraduras)

deformidades del pecho, espalda, piernas ó piés, desviaciones de la columna vertebral y de la matriz.

CONSULTA MÉDICA ESPECIAL

Para tratamiento y curación de estas enfermedades

El médico especialista auxiliar de esta consulta de Madrid, llegará á Palencia y recibirá de once á seis en el Hotel Continental á todos los que padezcan de Hernias (quebraduras) desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados, que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho médico.

Vistos por este Especialista todos los aparatos conocidos, solo utiliza por el buen resultado que da, el Reductor Contentivo curativo para las Hernias, porque reduce, contiene y cura sin permitirlas salir aunque tosa ó haga movimientos el paciente.

Consulta en Palencia los días 11 y 12 de Enero, en el Hotel Continental.

En Madrid en el Gabinete del Médico Director, Fuencarral, 19 y 21, Gabinete Mecanoterápico de Madrid.

Cháchara

—Dale moler; de gorriones
no se vé uno libre nunca....
Miales; no *paice* si no
que me están *haciendo bulra*....
¡os de la parra! ¡hase visto
que grandísimos granujas!
¡no dá lástima ver cómo
me picotean las uvas!—
Así gruñía el tío Juan
ante una atrevida *chusma*
de pájaros que comían
su mal sazonada fruta;
y juraba en sus adentros,
hecho el pobre hombro una furia,
que había de escarmentar
á aquella *gente* menuda
Y sucedió que, poniendo
á contribución su astucia
que, como verán ustedes
por la muestra, no era mucha;
dió en una engañifa al fin
ingeniosa como suya.
Formó un muñeco de paja
que vistió con una blusa
y unos pantalones viejos
y una montera peluda,
y elevándole después
á muy conveniente altura,
atole á la misma parra
de noche y sin hacer bulla,
y del ardid satisfecho,
retirose á su casuca
repitiendo:—Si no da
resultado, que me zurza.—
A la mañana siguiente
una respetable turba
de gorriones que se hallaban
poco menos que en ayunas,
á la parra se encamina
de las agraces en busca.
Mas, al ver del espantajo
la extravagante figura,
refrenan todos el vuelo,
se arrepienten y se asustan,
y no hay un solo gorrión
que atolondrado no huya.
Con esto el tío Juan andaba
más arrogante que un húsar
y más contento que un niño
cuando está chupa que chupa
sacando el dulce á una almendra
ó á un terroncito de azucar.
Pero, al pobre campesino
poco duró su fortuna,
pues convencidas las aves
de la quietud absoluta
del inútil monigote,
que es un engaño barruntan;
y poco á poco se animan,
y al cabo se atreve una,
y otra después, y otra luego,
hasta que al fin todas juntas
se acercan al mamarracho
y en su lenguaje le insultan,
y se divierten con él,
y de tal manera abusan
que ensañándose en sus *barbas*
picotean y se ensucian.
Excuso decir á ustedes,
y apuesto á que no lo dudan
que no se libró un racimo
de sus picos y sus uñas.

Ahora bien, y perdonen la prosa del final; figúrense ustedes que el tio Juan es la imagen de nuestro municipio, que el rio de este pueblo quiere ser la consabida parra, las lavanderas los gorriones, y el espantajo un cartelón que todos hemos visto y que dice, sobre poco más ó menos lo siguient: «Se prohibe lavar desde este sitio hasta el batán llamado de *San Sebastián*, bajo la multa de dos pesetas.» Pues, con esto y con saber que las referidas lavanderas van allí donde se las antoja, sin hacer maldito el caso del aviso municipal, tendrán ustedes la explicación del cuentecito.

Lino G. Ansótegui.

SECCION RELIGIOSA

Domingo.—Indulgencia plenaria.—La degollación de los Santos Inocentes, Santa Teófila y San Cesáreo.

En la Compañía termina el novearnio á Nuestra Señora del Carmen: á las diez hay misa solemne en la que predicará el señor don Nicolás Pelaz y estará S. D. M. expuesto hasta después de la función de la tarde, en la que predicará el Sr. D. Regino Vega.

Lunes.—Santo Tomás de Cantorbery, San David rey y San Castor

En la Soledad estara S. D. M. expuesto desde las tres y media hasta las cinco y media de la tarde todos los días de esta semana excepto el jueves y viernes.

Telegramas

De la Agencia MENCHETA

Preparativos de lucha

MADRID 27 (10)

La minoría carlista ha celebrado una reunión en el domicilio del Sr. Barrio Mier, habiéndose acordado prepararse para una lucha electoral activa, presentando el mayor número de candidatos en las próximas elecciones generales.

Hasta que estas lleguen seguirán reuniéndose los carlistas para conocer detalladamente los trabajos que se hagan,

El servicio militar

MADRID 27 (10'30)

Insístese en que se trata de establecer la igualdad en los servicios puramente militares en los tres grupos conocidos.

Todos los mozos estarán sujetos al servicio de las armas por 15 años en lugar de los 12 que en la actualidad rigen.

Los carlistas

MADRID 27 (14'15)

Han estado reunidos nuevamente los carlistas, habiéndose suspendido la reunión para continuarla mañana.

Entendían los jefes, según las instrucciones de D. Carlos, que debía reorganizarse el partido civil y ante las dudas con que se tropezaba se acordó enviar un representante al extranjero para que telegráficamente consulte á Venecia.

Pruebas funestas

MADRID 27 (15'30)

Se reciben noticias de Escocia que estando haciéndose las pruebas de velocidad de un nuevo remolcador, intentóse hacerle virar rápidamente yéndose á pique, pereciendo ahogados seis tripulantes, siendo otros recogidos en estado grave.

Recibimiento cariñoso

Mr. Chamberlain ha sido recibido en Durban con gran entusiasmo.

¡MADRES!

tened presente el frío que pasan los chiquitines en el invierno

Así que teniéndolo nosotros en cuenta, nos hemos apresurado á construir una infinidad de docenas de zapatitos y botitas de abrigo para los mismos, los que se regalan desde hoy hasta los próximos Carnavales, en la zapatería de Bonis-Hijo, Plaza Mayor, 11, Palencia.

Para más detalles, solicítense los prospectos de mano que dicha casa reparte á quien los pida.

Alonso é Hijos, *Mayor pral, 98 y 10*

M.C.D.2022

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía anónima de Seguros á prima fija. Autorizada por la Dirección general de Agricultura

Contra incendios, ACCIDENTES y MUERTE DEL GANADO y pedrisco

Domiciliada en Barcelona, Princesa, 52.—Delegado general en la Provincia de Palencia, D. JULIAN VELEZ CASADO, Calle Mayor pral., 157, 2.° Se solicitan Agentes para esta provincia. Dirigirse al Sr. Delegado general en este capital.

ALMACEN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.--LA CUBANA.

PALENCIA

Precios económicos

CARBONES MINERALES

de PEDRO DE CEA

Calle San Francisco, número 5

Cribado Galleta, Cok y Antracita, á elegir clase y procedencia, 2 pesetas quintal.

Por toneladas á 41 pesetas.

Por vagones completos, á 38 pesetas en esta estación.

Encina de Salamanca, superior, á 5 reales arroba.

No hay nadie que venda más barato.

LA BARCELONESA

ZAPATERIA

de Enrique Bravo Quirós

43 Mayor principal 43

Surtido completo en calzados suizos, y zapatillas de todas clases y forma; y chanclos de goma.

En calzados de campo y de lujo buen surtido

Caprichoso surtido en calzados de niños.

Unica y exclusiva casa en Palencia que trabaja á la medida, y que garantiza los encargos.

Se reforma toda clase de calzado por deteriorado que esté.

¡Ojo! No confundir esta casa con otras similares, pues esta no tiene sucursales y está instalada junto al comercio Espegel Hermanos.

Las ventas al contado: Precio fijo

PROBAD LOS EXQUISITOS CHOCOLATES

de Adolfo García

y os convencereis de que son los mejores que en la actualidad se conocen. Lo son sin duda ninguna, tanto por las selectas materias de que están compuestos, como por su esmerada elaboración á brazo. Prueba de ello son la gran aceptación que han tenido por cuantas personas le han probado y la rapidez con que ha aumentado su consumo en estos últimos años, en particular en la capital de Palencia, donde actualmente se consumen más de 600 libras mensuales.

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral. 94 y tiendas de Hipólito González, Mayor pral. 4 y 6 y 166 y Plazuela del Puente, 3.

Precios: de 1'50 á 3 pesetas libra.

Exportación á provincias.

Se remiten franco de portes y en balajes todo pedido que llegue á 50 libras.

Dirección para los pedidos: ADOLFO GARCÍA, Osorno, (Palencia.)

LA POLAR

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS

ESTABLECIDA EN BILBAO

Capital social: 100.000.000 de Pesetas.

Garantías depositadas: 50.000.000 de Pesetas.

Esta gran Sociedad Española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de seguros con mayor capital social: ofreciendo como garantía importantísima á sus asegurados el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

Subdirector para los ramos de incendios y valores en esta provincia, D. JOAQUIN ORTEGA, calle de Barrionuevo, núm. 25, 2.°

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digetiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 6, Madrid.

LA UNION AGRICOLA

Sociedad Cooperativa de Seguros para las Cosechas

Contra el riesgo de piedras ó granizo y de intereses generales para la Agricultura

Esta sociedad que no cobra las primas adelantadas, reparte los beneficios entre sus asegurados y efectúa descuentos mediante la garantía de las cosechas.

Se precisan agentes para los pueblos en las provincias de Castilla.

Dirección general: calle de las Eras n.° 33, Granja Carmela.—VALLADOLID

Representante en Palencia: Lino G. Ansótegui. Mayor principal, 98 y 100, 1.°

- DEPOSITO GENERAL -

Sra Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

R. EGIDIO

FOTÓGRAFO

Retratos al *platino*, á precios sumamente baratos, como los de la muestra que está expuesta en la droguería de los Sres. Escudero y Compañía.

Se retrata todos los días, aunque esté lloviendo. Horas: de diez á cuatro de la tarde.

Frente al Salón

Perezucos número 3, último piso

Vida estomacal

PRODIGIOSO INVENTO

A BASE DE

pepsina, pancreativa, nuez de cola nuez vómica quina, cocoina, alcalinos, hierros y una sal de bismuto. Por esta composición ha llegado á ser el **Elixir Vida Estomacal** del doctor Sacristán el insustituible específico para curar pronto y radicalmente todas las enfermedades que tengan su origen en el *estómago, intestinos éhigado.*

¡Jamás serán chasqueados con su uso! Prueben un frasco y se convencerán.

Pídase en todas las acreditadas farmacias de España y del extranjero.—Depósito en Valladolid, calle de Santiago, núm. 60; en Madrid, Martín y Compañía, Tetuán 3, y en casa de su autor, en Segovia, Farmacia Modelo. Palencia Dr. Fuentes Farmacia.

Sastrería

Por defunción se cede en traspaso la acreditada sastrería militar de D. Gil Martin (q. e. p. d.) calle de Carnicerías, núm. 13.

Traslado

El taller mecánico de Tomás Cordovilla, ha sido trasladado de la Plazuela de San Miguel número 8, á la Plazuela del Puente Mayor núm. 67

Se halla vacante la plaza de Organista de Manquillos, con la dotación anual de 225 pesetas, más otras 50 pesetas, gratificación que da el Ayuntamiento por el toque de campanas, y la cuarta parte del adventicio parroquial.

Las solicitudes al señor cura párroco en el término de quince dias.

Perro mastín

Se ha extraviado uno grande, de color blanco con manchas negras; lleva al cuello un collar y atiende al nombre de *Assó*.

La persona que lo devuelva á la calle de San Juan núm. 12, recibirá las gracias y una gratificación

---

Roque Santa Cruz

Practicante en Cirujía

Calle de la Cestilla, n.° 15

PALENCIA

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros, uñas gordas de los pies y todo lo concerniente á Cirujía menor.

Extrae muelas y raigones sin dolor.

Se vende

Un macho castaño, cerrado, de siete cuartas menos dos dedos.

En la imprenta de este periódico, darán razón.

Armario

Se vende uno.

Puede verse y tratar en Villagimena, casa de Fernando Marcos.

Cerdos

Se venden dos blancos, de excelente calidad ya cebados.

Pueden verse en el Parador de la Estrella. Palencia.

HIGIENE DEL TOCADOR

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

COALTAR SAPONINÉ LE BEUF

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la **Higiene del Tocador**, lociones, cuidados íntimos, lociones de las crías, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caida detiene, etc.

El frasco, 2 fr. En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia.

Arreegla toda clase de armas de fuego.

M.C.D.2022